

ACTA NÚMERO CUARENTA Y UNO

Reunidos en la Sala de Sesiones de La Caja, a las ocho horas del día uno de noviembre del año dos mil trece. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente de la Caja Mutual; Prof. Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación, licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el

Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; licenciado Josué Cristóbal García Hernández, por el Sector Docente Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada Aida Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado. Asimismo, está presente el licenciado Rodrigo Salomón Fuentes Fernández, Subgerente Administrativo de La Caja Mutual, quien presentará los informes de la administración. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS.**

PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número cuarenta, 4. Informes de Presidencia. 4.1 Renuncia irrevocable interpuesta por el ingeniero Saúl Antonio Blanco, en el cargo de Gerente, a partir del 1 de noviembre de 2013. 4.2 Nombramiento Interino de Gerente, de acuerdo a la Ley de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. 4.3 Cartas 153-154 y 155/2013, enviadas a Casa Presidencial, Ministerio de Hacienda y Ministerio de Educación, remitiendo Resoluciones Razonadas. 4.4 Carta de la Dirección Financiera Institucional - DFI del Ministerio de Educación. 4.5 Carta del Instituto de Acceso a la Información Pública. 4.6 Informe sobre asistencia a Clausura de Taller de Floristería, en el Departamento de Morazán. 4.7 Memorándum G-405/2013, del ingeniero Saúl Antonio Blanco, Gerente, sobre Computadora Laptop de la Unidad de Informática. 4.8 Memorándum G-406/2013, del ingeniero Saul Antonio Blanco, Gerente, presentando informe 5. Informes administrativos. 5.1 Propuesta de refrescamiento de Marca 2014. 5.2 Capacitación a

hmm
Elias
Rosa
AAR



personal de La Caja. 5.3 Transferencia Presupuestaria. 5.4 Propuesta de Integrantes de Equipo Técnico de Diseño y Cronograma, según Circular No. SAFI 004/2013. 5.5 Actividades de Promoción del Centro Cultural y Recreativo de San Miguel (CCRSM) 5.6 Estados Financieros de La Caja correspondientes al mes de Septiembre 2013. 6. Aprobación pago Seguros. 7. Reporte de Fondos Institucionales, Inversiones e Ingresos y Gastos al 28 de octubre 2013. 8. Propuestas e Informes de los Directores. Reunión de Directores Departamentales. 9. Varios. Romano I: Reunión con el Ministro de Educación. Romano II: Convocatoria. Leída que fue la agenda y después de discutirla, se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NUMERO CUARENTA.** El Presidente da lectura al Acta número cuarenta, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES DE PRESIDENCIA.** 4.1 **RENUNCIA IRREVOCABLE INTERPUESTA POR EL INGENIERO SAÚL ANTONIO BLANCO, GERENTE, A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2013.** El Presidente, entrega a los miembros del Consejo Directivo, memorándum G-404/2013, de fecha 29 de octubre del presente año, en el cual el ingeniero Saúl Antonio Blanco, presenta su renuncia irrevocable como Gerente de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a partir del 1 de noviembre del 2013. Discutido el punto, el Consejo Directivo se da por informado y **ACUERDA:** Aceptar la renuncia interpuesta por el ingeniero Saúl Antonio Blanco, al cargo de Gerente de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a partir del 1 de noviembre 2013. 4.2 **NOMBRAMIENTO INTERINO DE GERENTE, DE ACUERDO A LEY DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Presidente informa al Consejo Directivo, que ante la situación de renuncia del Gerente de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, las actividades inherentes al cargo de Gerente como lo son: Autorización de pólizas, valores de rescate, pagos de

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

seguros, devoluciones, compras por libre gestión hasta por 40 salarios mínimos y todo aquello relacionado con la administración de la institución, quedarán pendientes hasta nuevo nombramiento. Por lo anterior, se solicita al Consejo Directivo, de acuerdo al Art. 15 literal "m) Designar el Subgerente respectivo para que sustituya al Gerente en carácter interino". Analizado y discutido el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Nombrar como Gerente Interino, al licenciado Rodrigo Salomón Fuentes Fernández, a partir del 1 de noviembre 2013, hasta el 31 de diciembre 2013, con todas las funciones y responsabilidades inherentes al cargo, devengando el mismo salario de Subgerente Administrativo. **4.3 CARTAS 153-154 Y 155/2013, ENVIADAS A CASA PRESIDENCIAL, MINISTERIO DE HACIENDA Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN, REMITIENDO RESOLUCIONES RAZONADAS.** El Presidente entrega a los miembros del Consejo Directivo, copia de cartas 153-154 y 155/2013, enviadas a Casa Presidencial, Ministerio de Hacienda y Ministerio de Educación, remitiendo Resoluciones Razonadas referente a Proyectos Sociales y Artículos Promocionales. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **4.4 CARTA DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL - DFI DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Presidente, entrega copia de carta enviada por el licenciado Robin Haroldo Agreda Trujillo, Director Financiero Institucional, del Ministerio de Educación, en el cual comunica que el recibo Ref. CM-02/2013, por un monto de \$110,206.80, correspondiente al mes de febrero, enviado por La Caja, en concepto de cobro por aporte del Estado, en lo que se refiere al Seguro de Vida Básico, indicando que la asignación presupuestaria votada para La Caja en el Presupuesto 2013, a la fecha refleja un saldo disponible de \$76,713.66, monto que no cubre en su totalidad el mes de febrero, por lo cual solicita que el recibo a facturar en el mes de febrero, sea por un monto de \$76,713.66. Al respecto,

Elias
hm
Quasa
ASAR



los miembros del Consejo Directivo, se dan por enterado y encomiendan a la Administración, le dé seguimiento a dicha nota, a efecto de que se hagan las gestiones necesarias para lograr el pago de la deuda y que quede constancia de que dicho pago es en forma parcial.

4.5 CARTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. El Presidente entrega a los miembros del Consejo Directivo, correspondencia recibida del licenciado Carlos Ortega, Comisionado Presidente LAIP, en el que hace referencia al Art.43 de la LAIP, que reza lo siguiente: "Los titulares de los entes obligados designarán a un funcionario responsable de los archivos en cada entidad, quien será el encargado de la organización, catalogación, conservación y administración de los documentos de la entidad; además elaborará y pondrá a disposición del público, una guía de la organización del archivo y de los sistemas de clasificación y catalogación". En base a ello y para cumplir con el artículo citado, La Caja, se encargará de la Gestión Documental y Archivo Institucional, la cual estará a cargo del Responsable institucional de archivo. Dicho funcionario será un profesional que reúna las cualidades y competencias acorde a tal responsabilidad. Asimismo, proponen una estructura organizativa, indicando el presidente que se está en el análisis de la información y que posteriormente se dará a conocer. Al respecto, el Consejo se da por informado.

4.6 INFORME SOBRE ASISTENCIA A CLAUSURA DE TALLER DE FLORISTERÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN. El Presidente hace del conocimiento a los miembros del Consejo Directivo, que asistió a la clausura de taller de floristería en el Departamento de Morazán, y que pudo observar el entusiasmo de los participantes. Al respecto, el Consejo se da por informado.

4.7 MEMORÁNDUM G-405/2013, DEL INGENIERO SAÚL ANTONIO BLANCO, GERENTE, SOBRE COMPUTADORA LAPTOP DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA. El Presidente, entrega a los miembros



I.- PROPUESTA

NOMBRE	FECHA	HORA	IMPARTIDO		PARTICIPANTES	COSTO
			POR			
Administración de Personas con Herramientas de <u>Coaching</u>	5 y 6/nov/2013	8:00 am. A 05:00 pm.	Metas y Visión		-Licda. Silvia Lorena Landaverde de Barahona -Lic. Antonio Abraham Gómez Naves -Lic. Raúl Ernesto Calderón Sánchez -Licda. Silvia Elena Henríquez Campos - Arq. Mayra Estela Benítez Benavides	\$ 149.00 IVA incluido por participante (menos el 85% de apoyo por parte de INSAFORP) Inversión \$23.00 por participante. Incluye: Alimentación, Material didáctico y Diploma de participación.
INVERSION TOTAL POR PARTE DE LA CAJA						\$ 115.00

II.- PROPUESTA

NOMBRE	FECHA	IMPARTIDO		PARTICIPANTES	COSTO
		POR	HORA		
Seminario de Auditoría Basada en Riesgos con introducción a COSO ERM	06, 07 y 8/nov/2013	Instituto de Auditoría Interna de El Salvador.	8:00 am. A 05:00 pm.	-Licda. Stephany Elizabeth Gómez Aquino. - Lic. Rigoberto Pérez Campos.	\$275.00 IVA incluido, por participante, Menos apoyo económico de INSAFORP. Incluye: Alimentación, Material didáctico y Diploma de participación.

INSAFORP no ha confirmado qué porcentaje de participación económica brindará, la cual puede ser hasta del 60%. Se solicita al Consejo Directivo: a) Autorizar la Propuesta I, Administración de Personas con Herramientas de Coaching, hasta por un monto máximo de Ciento quince 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, (\$115.00), b) Autorizar la Propuesta II, Seminario de Auditoría Basada en Riesgos con Introducción a COSO ERM, hasta por un monto de Quinientos

Cincuenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$550.00) sujeto a modificación según aporte de INSAFORP. Discutido ampliamente el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Autorizar las capacitaciones al personal, de conformidad al siguiente detalle:

PROPUESTA I:

NOMBRE	FECHA	HORA	IMPARTIDO POR	PARTICIPANTES	COSTO
Administración de Personas con Herramientas de <u>Coaching</u>	5 y 6/nov/2013	8:00 am. A 05:00 pm.	Metas y Visión	-Lic. Raúl Ernesto Calderón Sánchez, Jefe de Operaciones -Arq. Oscar Fernando Portillo Silva, Jefe de Logística y Administrador de Activos Institucionales -Sr. Mario Ernesto Navas Aguilar, Jefe de Comercialización	\$ 149.00 IVA incluido por participante (menos el 85% de apoyo por parte de INSAFORP) Inversión \$23.00 por participante. Incluye: Alimentación, Material didáctico y Diploma de participación.
INVERSION TOTAL POR PARTE DE LA CAJA					\$ 69

PROPUESTA II : Siempre y cuando el aporte del INSAFORP, sea igual o mayor al 50%.

NOMBRE	FECHA	IMPARTIDO POR	HORA	PARTICIPANTES	COSTO
Seminario de Auditoría Basada en Riesgos con introducción a COSO ERM	06, 07 y 8/nov/2013	Instituto de Auditoría Intema de El Salvador.	8:00 am. A 05:00 pm.	- Lic. Rigoberto Pérez Campos.	\$275.00 IVA incluido, por participante, Menos apoyo económico de INSAFORP. Incluye: Alimentación, Materia didáctico y Diploma d Participación.



5.3 TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA. El Subgerente Administrativo, de conformidad al Art. 46 de la Ley de La Caja, el cual establece que el Consejo Directivo, podrá fijar cuotas para el uso de las distintas asignaciones presupuestarias del presupuesto, por lo que con dicha base, y de acuerdo a la ejecución presupuestaria, se hace necesario realizar la siguiente modificación entre diferentes rubros de ingresos así: a) Asignaciones que se aumentan: en el rubro 13 Contribuciones a la Seguridad Social, específico presupuestario 13203 Contribuciones Estatales, por valor de \$277,590.00, y en rubro 15 Ingresos Financieros y Otros, específico presupuestario 15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazo, por valor de \$397,410.00, b) Asignación que se disminuye: en el rubro 15 Ingresos Financieros y Otros, específico presupuestario 15702 Primas de Seguros, por valor de \$675,000.00; en tal sentido, se solicita al Consejo Directivo, la Autorización de la Transferencia Presupuestaria de Ingresos de conformidad a las siguientes modificaciones: a) Aumentar en el rubro 13 Contribuciones a la Seguridad Social, específico presupuestario 13203 Contribuciones Estatales, por valor de \$277,590.00, y en rubro 15 Ingresos Financieros y Otros, específico presupuestario 15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazo, por valor de \$397,410.00, b) Disminuir en el rubro 15 Ingresos Financieros y Otros, específico presupuestario 15702 Primas de Seguros, el valor total de \$675,000.00. Discutido ampliamente el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Encomendar a la administración, brinde una explicación técnica más amplia del rubro presupuestario 15, correspondiente a Ingresos Financieros y Otros, específico presupuestario 15702, Primas de Seguros. 5.4 PROPUESTA DE INTEGRANTES DE EQUIPO TÉCNICO DE DISEÑO Y CRONOGRAMA, SEGÚN CIRCULAR No.SAFI 004/2013. El Subgerente Administrativo

Law *Shia?* *Quas* *[Signature]*
abca *[Signature]*

informa al Consejo Directivo, que de conformidad a lo establecido según Circular N° SAFI 004/2013, se presenta la propuesta de conformación del Equipo Técnico de Diseño, la cual debe ser nombrada por la máxima autoridad de la institución con su respectivo cronograma de trabajo y su respectivo coordinador. Según el siguiente detalle: 1) Prof. Max Francisco Rodríguez Murcia, Director del Consejo Directivo en representación del Sector Docente Activo, 2) Licda. Aída Berenice Argueta de Quintero, Directora del Consejo Directivo en representación del Sector Administrativo Pensionado, 3) Licda. Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefe UFI interina, 4) Lic. Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación y Proyección Institucional, 5) Licda. Dina Lariza Rivera Menjívar, Subgerente de Seguros, 6) Lic. William Antonio Acevedo Vásquez, Subgerente de Informática, 7) Lic. Rodrigo Salomón Fuentes Fernández, Subgerente Administrativo, 8) Licda. Ceci Maribel Sánchez de Ramírez, Jefe de Presupuesto, 9) Licda. Sonia Daysi Mena Durán, Jefe de Recursos Humanos, 10) Sr. Mario Ernesto Navas Aguilar, Jefe de Comercialización, 11) Licda. Ana Xiomara Ramos Guzmán, Jefe de Publicidad y Comunicaciones, 12) Lic. Raúl Ernesto Calderón Sánchez, Jefe de Operaciones, 13) Licda. Silvia Elena Henríquez Campos, Colaborador de Reclamos, 14) Lic. Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor Jurídico, 15) Sra. María de los Ángeles Panameño de Gutiérrez, Promotora de Proyectos Sociales y Convenios, 16) Arq. Oscar Fernando Portillo Silva, Jefe de Logística y Administración de Activos Institucionales; en tal sentido, se solicita del Consejo Directivo: a) Autorizar el personal detallado en los numerales anteriores, para conformar el Equipo Técnico de Diseño según Circular No.SAFI 004/2013, b) Nombrar el Coordinador del Equipo Técnico de Diseño. Discutido ampliamente el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:**

hm *Gras* *Elia S* *24* *AS*



A) Autorizar la conformación del Equipo Técnico de Diseño, según Circular No.SAFI 004/2013, así como el cronograma de trabajo, de conformidad a la propuesta presentada al inicio del presente punto. B) Nombrar como Coordinador del Equipo Técnico de Diseño, a la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefe UFI Interina.

5.5 ACTIVIDADES DE PROMOCION DEL CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO DE SAN MIGUEL (CCRSM). El Subgerente Administrativo informa al Consejo Directivo, que la Unidad de Publicidad y Comunicaciones, en compañía del Encargado del CCRSM, Jefe de Comercialización, Subgerente de Seguros, y Auxiliar de Agencia de San Miguel, desarrollaron una jornada de promoción del CCRSM en Centros Escolares e Institutos Nacionales de la Ciudad de San Miguel, obteniendo los resultados que se detallan en documento anexo. El director Iván Antonio Hernández hace ver al pleno, que el Centro Cultural y Recreativo de San Miguel, debería de cerrarse los días domingo, porque no llega gente. El Presidente le expresa que se debe de tener datos estadísticos para determinar el cierre en ese día. Discutido ampliamente el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** A) Darse por informado de las jornadas de promoción del CCRSM en Centros Escolares e Institutos Nacionales de la Ciudad de San Miguel. B) Encomendar a la administración, presente un informe estadístico, si es conveniente o no que se mantenga abierto los días domingos, el Centro Cultural y Recreativo de San Miguel.

5.6 ESTADOS FINANCIEROS DE LA CAJA CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE 2013. El Subgerente Administrativo presenta al Consejo Directivo, los Estados Financieros correspondientes al mes de septiembre 2013, que comprenden: a) Balance de Comprobación, b) Estado de Ingresos y Gastos de Gestión, c) Índices, d) Contribuciones y Primas por tipo de Seguro, e) Pago por tipos de seguro, f) Gráfica de Ingresos y Pagos de Seguros, g) Ejecución del Presupuesto Ingresos y

han *Elias* *qual* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*



A) INVERSIONES EFECTUADAS EN EL PERÍODO DEL 23 AL 29 DE OCTUBRE 2013

FECHA DE CONTRATACION	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR	FUENTE DE FONDOS
EN ESTE PERIODO NO HAY VENCIMIENTO DE INVERSIONES				PARA ESTE PERIODO NO HAY PROPUESTA DE INVERSIONES	

B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 30 DE OCTUBRE AL 5 DE NOVIEMBRE 2013 (PUBLICACION DEL BCR, DEL 30 DE OCTUBRE DE 2013).

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTA DE INVERSIONES			
FECHA VENCIMIENTO	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
PARA ESTE PERIODO NO HAY VENCIMIENTO DE INVERSIONES					PARA ESTE PERIODO NO HAY PROPUESTA DE INVERSIONES			

E) INGRESOS Y EGRESOS DE LA SEMANA DEL 22 AL 28 DE OCTUBRE DE 2013.

INGRESOS	\$ 285,376.17
EGRESOS	\$ 41,233.25
SALDO	\$ 244,142.92

En el período reportado el saldo ha sido positivo, debido a que los ingresos percibidos fueron mayores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Asimismo, se informa que del 23 al 29 de octubre del 2013, no hubo vencimiento de Certificado de Depósitos a Plazo Fijo. Que en el período del 30 de octubre al 5 de noviembre 2013, no habrá vencimiento de Certificados de Depósitos a Plazo Fijo. También se informa sobre los Ingresos y Gastos del período del 22 al 28 de

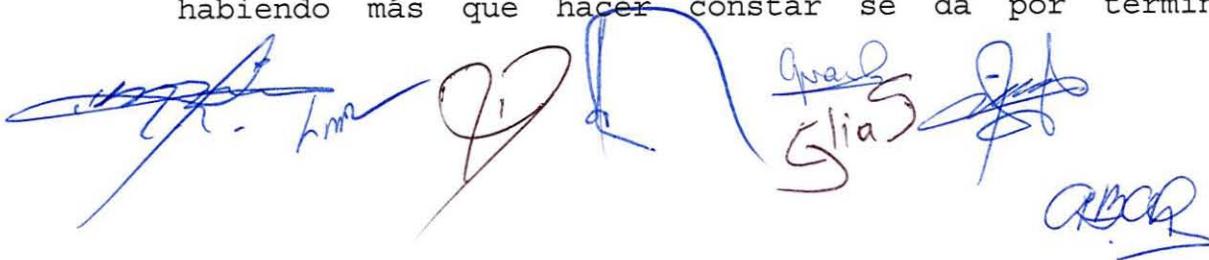
Lu
Elia
gab
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

octubre de 2013. Al respecto, el Consejo Directivo se da por enterado del informe financiero al 28 de octubre 2013.

PUNTO OCHO. PROPUESTAS E INFORMES DE LOS DIRECTORES. REUNION DE DIRECTORES DEPARTAMENTALES. El director Luis Mario Martínez Recinos informa al Consejo, que el día 4 de noviembre 2013, se reunirán los Directores Departamentales, en el Departamento de San Vicente, en donde se concederá un espacio para La Caja, con el objeto de que aborden el tema de acceso a las Escuelas, entre otros. En base a lo anterior, el Consejo **ACUERDA:** Designar a la licenciada Aida Berenice Argueta de Quintero, para que acompañe al señor Mario Ernesto Navas, Jefe de Comercialización a dicho evento.

PUNTO NUEVE VARIOS: ROMANO I: REUNION CON EL MINISTRO DE EDUCACION. El Presidente hace del conocimiento a los miembros del Consejo Directivo, que en una reunión a la cual él asistió, pudo abordar al Ministro de Educación, para consultarle cómo se encontraba el proceso de aprobación de las reformas a ley de La Caja Mutual, indicándole el Ministro que haría las investigaciones para ver cómo iba, girando las instrucciones correspondientes para que se apresure el proceso. Asimismo, expresa el Presidente que habló con el licenciado Juan Manuel Uceda, de la Secretaria Técnica de Casa Presidencial, quien le expresó que ya había pasado las Reformas a la Ley de La Caja, a la Secretaria de Asuntos Estratégicos. Al respecto, el Consejo se da por enterado.

ROMANO II: CONVOCATORIA. El licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, convoca a los señores Directores a reunión el día viernes 8 de noviembre de 2013, a partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes 8 de noviembre de 2013, a partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. From left to right, there is a signature that appears to be 'L. M. Martínez Recinos', followed by a large, stylized signature, and then a signature that includes the name 'Glia'. To the right of these is another signature, and at the bottom right, there is a signature that looks like 'ABOR'.

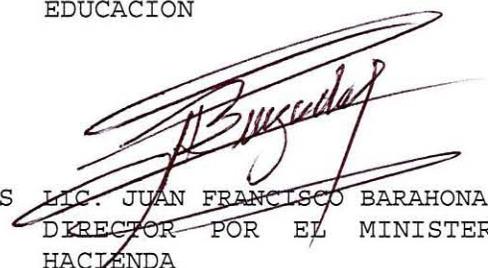


presente acta que firmamos a las doce horas con quince minutos de su fecha.

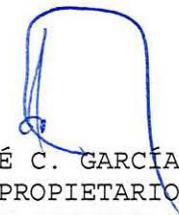

LIC. JOSE MARIA SANDOVAL VASQUEZ,
PRESIDENTE


PROF. ELIAS DE JESUS SOTO DERAS
DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE
EDUCACION


LIC. LUIS MARIO MARTINEZ RECINOS
DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE
EDUCACION

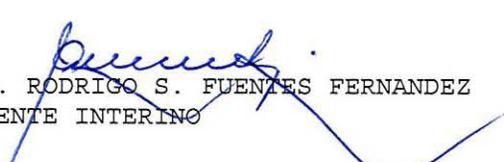

LIC. JUAN FRANCISCO BARAHONA QUEZADA
DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE
HACIENDA


PROF. MAX F. RODRIGUEZ MURCIA,
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL
SECTOR DOCENTE ACTIVO


LIC. JOSUÉ C. GARCÍA HERNÁNDEZ,
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL SECTOR
PENSIONADO DOCENTE


LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ,
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL
SECTOR ADMINISTRATIVO ACTIVO


LIC. AIDA BERÉNICE ARGUETA DE QUINTERO
DIRECTORA POR EL SECTOR
ADMINISTRATIVO PENSIONADO


LIC. RODRIGO S. FUENTES FERNANDEZ
GERENTE INTERINO